

La Opinión

Sabado 17 de Noviembre de 1888.

ANUNCIOS

reciben remitidos, reclamos y esquelas de defunción hasta las diez de la noche á

Precios convencionales

PASAJE DE PEREZ NÚM. 1

“La Paz” y los chinos

De la polémica sostenida recientemente entre *La Oceanía* y *El Comercio* con ocasión de un artículo sobre chinos que el colega de Madrid *La Paz*, creyó conveniente publicar el día 2 de octubre último, dedujimos entristecidos que ni las inteligencias privilegiadas logran descartar la enemistad ó resentimientos personales, al emitir sus opiniones, en asuntos que por ser trascendentales requieren de ánimo y juicios serenos.

Que el Director de *La Paz* no tuviera respecto, de *La Oceanía* la prevención que sus escritos denuncian, prevención que esta vez le ha llevado á sostener lo insostenible, pese á los talentos de que tantas pruebas ha dado, y dicho Director no estaría hoy en abierta oposición con los sentimientos que como español y amante de este país debe abrigar su pecho, ni *La Oceanía* contaría una consecuencia más en su brillante historia en favor de los intereses generales del país, ni *El Comercio* en fin, hubiera necesitado ejercitarse de nuevo en balanceos que podrá agradecerle muchísimo la amistad, pero que de ninguna manera pueden colocarle allí donde nosotros quisiéramos verle y donde él espontáneamente iría, si el pícaro amor propio no se lo impidiese.

Si estamos equivocados y en lugar de responder los actos de *La Paz* á enconos personales que nunca deben llevarse á la prensa, dichos actos atestiguan que el colega nació precisamente para hacer en España la defensa del chino en Filipinas, créanos *La Paz*, su vida es la vida del fenómeno y debe hacer cuanto pueda para abreviarla, ya que este mundo sólo acepta los fenómenos conservados en espíritu de vino.

No sabemos precisar el tiempo que el inspirador del colega de Madrid *La Paz* de Filipinas; desconocemos el conducto por donde le lleguen las noticias que para su campaña necesite, pero si la fuerza de la lógica tiene algún valor, debemos suponer que quien escribe lo que *La Paz* publica, sobre los chinos, ni era extraño al biberón cuando dejó el país ni se cartea con uno sólo de esta colonia que al escribirle pueda mesarse la barba.

Los chinos en Filipinas, amigo y equivocado colega, fueron, son y serán, si los seguimos consintiendo, una de las rémoras mayores á nuestro engrandecimiento.

Sostener lo contrario es ponerse en frente de pueblos cuya superioridad no podrá menos de reconocer *La Paz* y es también sostener, así sea implícitamente, que el Archipiélago filipino es habitable gracias á la vecindad del Imperio Celeste, que se digna enviarnos, quién sabe si sus escorias humanas.

Nosotros, sentimos la incomprensible actitud del compañero de la corte, porque vemos en ella el propósito deliberado de no visitarnos personalmente.

Que así no fuera y con su visita nos honrásemos un día sólo, y no ya de boca de los buenos amigos que aquí tiene, sino de la atmósfera que en Manila se respira recogería su ilustración la prueba plena de los errores que alimenta.

Táchenos *La Paz* de cuanto quiera, atendido el estilo y la ocasión que utilizamos para dirigirle nuestra voz amiga, pero como no debe negarnos lo que nos complace reconocerle, imparcialidad, deseo de acierto, lealtad, y sobre todo amor ilimitado á un pueblo que como el noble de España, es pequeño precisamente porque es muy grande, [reconozca que en cuanto indicado queda se enseñoorea la verdad y véngase al lado de esta prensa, *El Comercio* inclusive, en el fondo, para recabar lo que poco á poco nos va arrebatando una raza que será cuanto queramos que sea, pero con la cual sólo en sueños puede transigir el europeo.

Si *La Paz* nos hace caso, Dios se lo premie y si no su país se lo demande.

Mosaico

Dice *El Comercio* que bajo una buena administración pueden los pueblos obtener pingües recursos de producto de fincas y censos.

Y añade: “empleando inteligencia, actividad y perseverancia” Como quien dice, empleando lo que aquí sólo conocemos de nombre.

O de oídas. Porque nunca las hemos visto tan gordas.

El Comercio, encarándose con los chinos, les dice: “No JUGALO, SEÑOLIAS”

¿No se apure el colega. Los chinos no juegan. Y si juegan, ya saben á dónde apuntan. Nunca les viene la contraria.

Dice el *Diario* que con esto de poner canalones que recojan las aguas de los techos de las casas, las calles están convertidas en talleres de hojalatería.

¿Las calles nada más? Mire usted que en Manila hay muchas hojalaterías. Y abundan los hojalateros.

El Comercio califica de incorrecto el proceder de la compañía de zarzuela.

Nosotros no le calificamos de incorrecto. Pero si de egoísta.

Porque la compañía no comete incorrecciones. Solamente se dice á sí misma: Ande yo caliente...

Y al abono contra una esquina.

El Comercio recomienda á la compañía de zarzuela que vea si sale por ahí otra fiestecita que pueda aprovechar.

Pierda cuidado el colega, que la fiesta saldrá. Precisamente aquí para trabajar siempre están tocando á fiesta.

O cuando menos á visperas.

Dice el *Diario* que no volverá á abrir la boca para pedir reformas.

Y hará bien. Hemos llegado á una época en que pedir reformas resulta antiministerial.

Y antichino. Los chinos son antirreformistas.

Dice *El Comercio* que él nunca ha sido chinófilo entusiasta.

Si el colega lo asegura con la formalidad que le caracteriza, tendremos que creerle.

Aunque siga cantando las excelencias de la inmigración asiática.

Al son que le tocan.

Nuestro apreciable colega *La Oceanía* supone que nosotros nos hemos burlado del Ateneo municipal porque en él se hayan verificado ejercicios de mecánica.

No, colega, de ninguna manera. Nosotros no hemos tomado á broma ni la mecánica ni el Ateneo.

Pero sí el modo en que se dió la noticia.

Porque parecía que iba á tratarse de una sesión de ejercicios... gimnásticos.

Donde hubiera de todo.

Planchas inclusive.

Cháchara

Cientos de cosas hay que me revientan extraordinariamente, pero ninguna tanto como las personas que se creen importantes y necesarias.

Y en Manila, país privilegiado (!) por excelencia abunda la clase.

Yo, por lo menos, á cada momento me topo con un importante.

Sobre todo sé de uno que vale por diez.

—Es V. redactor de *La Opinión*—me preguntó el otro día.

—Hombre, redactor es mucha palabra; pero algo parecido sí; allí escribo cuatro chinchorrerías sin gracia y...

—Lo digo por que no comprendo que pierda V. el tiempo tan lastimosamente.

—Hombre! le dije dispuesto á pedirle una satisfacción en nombre de mis dignos compañeros de redacción.

—Porque en Filipinas no hay prensa... Yo entraría en cuanto quisiese en cualquier periódico, aunque fuese en el de más circulación, pero ¿cómo hacer eso el que ha redactado fondos en los principales periódicos del mundo...?

El pobrete componía gaceticillas á peseta el ciento de líneas en *El...*

Otros, aunque parientes de grandes, se prestan con su influencia para todo cuanto necesitamos los demás...

—Que quiere V.? una recomendación para...? Pues hombre, haberlo dicho! Conque yo le hablé á X... está todo arreglado.

Y en efecto, X hace tanto caso de él como yo de lo que pasa en el Congo.

Los que tienen *metimiento* en las oficinas son terribles.

Si se trata de poner correctivo á cualquier funcionario, el está siempre dispuesto á... ayudar á caer al que tratan de salvar; él es el *sábelo todo* de la casa y á él nadie hay quien le tosa.

¡Hay que verlo, erguido, mirando despreciativamente, taconeando fuerte, atravesar con majestuosa calma por entre sus *pobreticos* compañeros, como diciendo:

—Miradme, tontos, y aprended de mí lo que va de ayer á hoy.

Hay otra casta de *pájaros* de importancia; por ejemplo, los que se creen que nadie sabe lo que ellos y más que ellos, que lo que ellos compran

es mejor que lo que compran los demás, que visiten mejor y comen mejor y viven mejor que los demás... en fin ¡una verdadera calamidad!

—Creáme V.,—me decía uno de estos—*Gomez* se escribe con s final; ¡Cuando yo se lo digo á V!

A otro infeliz de estos le da por decir que para comer bien, en su casa.

No pudiéndome resistir á sus múltiples instancias, tuve hace días que acompañarle á la mesa.

Yo esperaba una sorpresa agradable, porque ¡comemos tan mal los demás!

En un pedazo de papel leí el *menú* siguiente:

Chorizos fritos con revuelto de huevos.

Tortilla de macarrones.

Judías verdes con tomate.

Ensalada de lechuga

Y ciruelas pasas.

Excuso decir á Vds. que no he vuelto á parecer por la casa.

—¡Hombre!—me dijo otro que yo conozco—¡lastima de jarrón!... Yo se lo compondré á V...!

—No se moleste V.; ya he llamado á uno que se dedica á eso.

—¡Cal! Aquí nadie sabe hacerlo más que yo: me lo llevo y dentro de un par de días, nuevo otra vez.

Y, en efecto, hace nueve meses que no he visto el jarrón, ni lo verá jamás.

Sólo creo que voy á tener que agradecer un favor á uno de estos *necesarios*.

Mi suegra hace tiempo padece no sé qué, y los médicos no aciertan á curarla.

Un *sábelo todo* me ha prometido curarla en el acto con un medicamento de su invención.

Que en cuanto la paciente lo tome, revienta.

Y yo tendré que darle las gracias al *sapientísimo*.

V.

Por el mundo.

Mientras los periódicos extranjeros se preguntan dónde está el exgeneral Boulanger, haciendo exclamar á las naciones que están á la expectativa ¿cuándo? la prensa española, de todos matices, continúa en su campaña sobre el crimen de la calle de Fuencarral y la república, publica con lujosos detalles la expedición del Sr. Pi Margall por Cataluña, olvidando la significativa manifestación que Barcelona hizo á S. M. la Reina Regente, durante su permanencia en aquella ciudad.

Maltrecho y dividido el partido republicano por el último discurso del Sr. Castelar que, desarmándolo, puso una vez más á la vista de los españoles el profundo conocimiento que tiene de nuestro país ó más bien de nuestro paisanaje, haciendo una verdadera evolución en sus creencias en sentido, como nadie ignora, muy transigente, los manifestantes de Barcelona y de Lérida, con los niños de las escuelas Plas á la cabeza, exponen su debilidad ante los paseantes de la Rambla que, cansados de motines, de algaradas y más que todo, de sus resultados, siempre funestos para ellos, los ven con indiferencia fijando la vista, con orgullo patrio, en el gran *tour de force* llevado á cabo por la capital del Principado; que logrando fijar la vista de las naciones extranjeras, expone hoy hasta dónde pueden llegar nuestro comercio y nuestra industria, si un partido de verdadero civismo, de verdadera energía, les da cuantos privilegios necesita para desarrollarse y le presta la atención que merece.

Sólo en los espíritus débiles producen resultado los presagios de asonadas que lanzan al público los periódicos avanzados; el Gobierno compuesto hoy por hombres de talla reconocida, de antecedentes los más liberales, hace cuanto debe y puede para que sea su programa un hecho, que deje, cuando abandonen el poder, recuerdos gratos y resultados tan positivos que hagan una verdad del sufragio y ahoguen el caciquismo, derrotado ya en las últimas elecciones, por la unión de los liberales de Guipúzcoa. De toda esta energía, de toda esta prudencia de que nuestros hermanos de allá están dando pruebas, nacen á nuestro modo de ver,

—287—

lamente huérfana, sino pobre, puesto que, además de perder á mi padre, se ha perdido su fortuna.

—Por el momento, sólo os aconsejo que tengais valor, señorita—replicó el barón de Rodil.—La Justicia cumplirá con su deber... El que llorais será vengado. En cuanto á la miseria que temeis, no debe preocuparos, puesto que el banquero de Marsella tiene en su poder un millón doscientos mil francos. Sois rica, muy rica.

—Pero no sé el nombre de ese banquero.

—La Justicia lo encontrará.

—No tengo recibo. Habrá sido robado, así como la suma que traía mi padre.

—El banquero tendrá sentada en sus libros la entrada en caja de ese dinero, y por lo tanto nada hay que temer.

—Me tranquilizais algo—dijo la joven.

—Además, confiad en la Justicia... ella os ayudará á hacer valer vuestros derechos.

—¿Y qué van á hacer con el cuerpo de mi pobre padre?

—Es preciso que lo lleven al Depósito

—286—

muerte á mi padre?... Eso es una insensatez!

Mientras Ángela hablaba, fueron á avisarle que el tren iba á salir.

—¿Puedo marcharme?—dijo, volviéndose á los magistrados.

El sustituto del procurador respondió:

—Idos, señora. Id á ver á vuestra hija y enviadme un telegrama avisándome el estado en que se halla; y, si puedo tener detalles, sabré el terrible drama de que ha sido víctima.

—Os lo enviaré, ¡quiera Dios que mi hija queda oiros y contestaros, caballero!

Y saludando á los magistrados y á su hermana con altanería, Ángela se alejó.

Cuando desapareció, Cecilia preguntó:

—¿Ha habido otra víctima?

—Sí; la hija de vuestra hermana...

—Ignoraba que mi hermana tuviese una hija...

Volviéndose hacia el juez, Cecilia le dijo:

—¡Por favor, caballero, decidme qué debo hacer! Me faltan valor y energía para tomar un partido. La desgracia imprevista que me anonada me deja, no so-

—283—

—¡Mi hermana!...

—¿No habíais estado en casa de vuestra hermana el mismo día en que recibisteis la carta de vuestro padre? Hela aquí—añadió el sustituto señalando á Ángela.

Cecilia, al ver á su hermana, se sintió poseída de terror.

—¿A qué habrá venido esta bastarda?

—se dijo.—¿Habrá venido á denunciar el paso que di para salir de la situación en que me encuentro?

La turbación de Cecilia fué adivinada por Ángela, que se apresuró á decir:

—Cecilia ha estado en mi casa, es verdad, pero nada tiene que ver su visita con la relación trágica que nos reúne aquí á las dos. Cecilia nada me ha hablado de su padre, y no comprendo la importancia que queréis dar á un hecho que en sí no la tiene.

—¿De modo—dijo el juez,—que confesais haber ido á casa de esta señora?

—Si señor—repuso Cecilia, ya más tranquila, pues en el aspecto de su hermana había adivinado que nada sabían de su secreto.

Las manifestaciones de simpatías desinteresadas u oficiosas de que nuestros barcos son objeto en Tolón, en Barcelona y en Italia, que pueden ser muy duraderas si, identificándose con las ideas populares, cumple el ejército español los nobles ofrecimientos hechos, no mucho tiempo ha, en el gran banquete del Aranjuez. El planteamiento de las reformas militares satisfará las pretensiones justas, á nuestro criterio, de la gran familia y abrirá para España un periodo de tranquilidad que habrá de llevarnos á donde indudablemente, debemos ir por nuestra virilidad y nuestra historia.

A esta fecha, ya el pueblo francés habrá inaugurado el monumento que levanta á la memoria del soldado muerto en la Frontera, y ¡ojalá! los lectores de la «Cocarde» y los secuaces de Luisa Michell no hayan hecho otra vez á la Gran Nación, teatro de espectáculos que sólo con temor pueden contemplar los patriotas prudentes, únicos que algún día podrán recoger las banderas en mal hora pisadas en Sedán.

Los conservadores belgas, cegados por su inesperado triunfo, en las últimas elecciones, hacen una guerra sin cuartel al matrimonio de la princesa Clementina con el heredero del rey Humberto, y dicen que «no puede una princesa belga habitar un palacio arrebatado al papa».

Argumento es este que si las gestiones de Crispi, Humberto y Bismarck no destruyen, los esposos enciernes podrían derrumbar... mudándose de casa.

JUAN DE JUAN.

España

LAS FIESTAS DE BILBAO

PRIMER DIA

Llegada del Sr. Ministro de Marina

Para la población de Bilbao que se honra hospedando á ilustres huéspedes, fué la llegada del señor Rodríguez Arias otro acontecimiento tan feliz como el de la llegada del señor Canalejas.

La llegada al Bilbao del señor Ministro de Marina fué anunciada por multitud de voladores lanzados al espacio y los acordes de la música que esperaba en la Estación.

El andén se hallaba materialmente cubierto de personas ansiosas de saludar al señor Rodríguez Arias, y darle la bienvenida á este pueblo que tan señalados beneficios ha recibido de él.

El Ministro de Marina fué felicitado por su feliz arribo á esta villa y seguidamente ocupó el coche que en compañía del Ministro de Fomento, el Gobernador civil y el Alcalde de Bilbao, le condujo al Hotel Antonia, en medio de multitud de pueblo que se agolpaba á su paso, y saludaba afectuosamente. Los balcones de la carrera se engalanaron y estaban también cuajados de espectadores.

Una compañía de Garelano con bandera y música hizo al Ministro los honores de ordenanza á la entrada en su alojamiento.

Inauguración de las Obras del Puerto

Previo galante invitación del Gobernador señor Fernandez Blanco, se embarcaron los invitados momentos antes de las tres en el vapor *Auxiliar*, que era el dispuesto para los Sres. Ministros de Fomento y Marina.

Al poco rato llegaron los Sres. Ministros y su acompañamiento y zarpó el vapor, precediéndole el *Progreso* que iba repleto de expedicionarios al grandioso acto que debía tener lugar.

Seguían al *Auxiliar*, el *Volador*, que conducía á la Comisión de Festejos y desde el que se disparaban sin cesar innumerables cohetes; el *Sansón*, el *Siglo*, el *Express* y el yatch *Quinta Hermosa* tan repletos de personas que parecían barcos de cabezas humanas, sino fuera por las chimeneas y mástiles.

Al desatracar del muelle del Arenal el *Auxiliar*, las numerosas personas que allí se hallaban presentes saludaron con grandes aclamaciones á los Ministros.

Mientras bajaban la ría vieron en un vertedero de *pelouch* encarnado, dispuesto sobre el tambor de estribor del *Auxiliar*, para que el señor Ministro de Fomento pudiera lanzarla al agua, la primera piedra de las Obras del Puerto exterior.

También la piedra se hallaba colocada en el vertedero. Era un cubo de mármol blanco, de 0,30 metros con un peso de 68 kilos próximamente. Por uno de los lados tenía una inscripción con letras rojas que decía: «Inauguración de las obras del puerto en el Abra de Bilbao» y por el otro lado la fecha; «21 de setiembre de 1888».

Frente á Deusto los alguaciles dispararon multitud de cohetes. En la Ribera los balcones de las casas presentaban un aspecto brillantísimo.

Aquello fué una descarga jamás interrumpida; atronaron el espacio miles de cohetes, barrenos en cantidad inmensa y pitos de unos y otros vapores.

El aspecto que presentaban Portugalete y las Arenas era hermosísimo. En aquel había numerosos vapores, lanchas y lanchones, venidos expresamente desde Motrico, Lequeitio, Ondarroa y Bermeo, unas para ver y otras para asistir á las regatas.

En el muelle de las Arenas se agrupaban miles de personas.

Los ministros iban en el puente del vapor y oían con suma atención las particularidades de cuanto velan, que los allí presentes explicaban.

Desde la barra se ve perfectamente el trazado de los rompe-olas del futuro puerto. El Sr. Churrua explicó entonces todo aquello, aunque no necesitaba ciertamente grande explicación porque estaba clarísimo.

Desde la punta Begoña se hallaban colocadas de 50 en 50 metros diez y siete lanchas marcando el rompe-olas menor, que tendrá unos 800 metros; el otro rompe-olas, de 1.500 metros partía desde la Cuesta y lo marcaban 30 lanchas. En ambos extremos para fijar clara y precisamente la entrada del futuro puerto que tendrá unos 640 metros de anchura, se hallaban dos gánguiles de la Junta de Obras.

La ceremonia tenía mucho de conmovedora, llegaba á lo íntimo del corazón. Revistióse el Sr. Prada de los ornamentos sagrados, subió al puente y bendijo la piedra.

Entonces el Sr. Ministro asió el cordel que sostenía al vertedero. Pronunció breves palabras alusivas al acto y á las cuatro y veinte minutos, se abrió paso entre las olas la primera piedra del Puerto exterior.

Una gabarra se hallaba allí dispuesta, repleta de piedra, é inmediatamente hizo el alijo en medio de atronadores aplausos.

El presidente de la Junta de Obras del Puerto habló después en términos muy expresivos que todos aplaudieron, lanzando por último unos vivos al rey y á la reina.

El Sr. Churrua presentó los planos que examinaron con suma atención los señores Ministros, escuchando con marcadas muestras de interés las explicaciones.

El Sr. Canalejas se dirigió entonces al Sr. Rodríguez Arias y le dijo sonriendo:

—Ahora recobre V. su jurisdicción. Terminada la ceremonia somos todos pasajeros suyos. Vamos á las regatas.

Las regatas

Volvió el *Auxiliar* á Portugalete cuando avistó la primera trainera, á la que siguió otra y otras hasta 13. Cuando hubieron pasado todas el vapor, tomó éste posiciones frente al muelle de Portugalete.

Conocidos son de todos los detalles de un regateo y por eso nos limitaremos á decir que el primer premio ganó la *Manolita*, de Bermeo, que salió á las cuatro y 11 minutos y llegó á las 4,38 minutos y 34 segundos, tardando en el recorrido 21' y 34".

El segundo lo ganó la *Palmira*, también de Bermeo. Salió á las 4 y 15. Llegó á las 4,43 y 7 segundos, tardando 28 minutos y 7 segundos.

El tercero la de Gregorio Celaya, de Ondarroa; salió á las 4, 15 y llegó á las 4,42 y 11, tardando 28' 11".

El cuarto la *Piedad*, de Ondarroa, que hizo su salida á las 4,23 y llegó á las 4,51 y 23, tardando por consiguiente 28' 23".

El quinto y último la *Maria Concepción* de Pasages; salió á las 4,23, llegó á las 4,51 y 24, tardando 28' 24".

El regreso

Los ministros visitaron el casino de Las Arenas. Después de recorrer el camino, se sentaron brevemente los ministros y saludaron á la familia del senador Sr. Zavala que se hallaba presente.

Mientras el público se agolpaba á las puertas de la Estación, los Ministros y su acompañamiento tomaron asiento en un tren especial y llegaron á los veinte minutos á Bilbao, precisamente cuando las nubes cansadas de contener durante toda la tarde sus lágrimas, comenzaban á llorar. ¡Llovía á cántaros!

En la Escuela de Artes y Oficios

A las siete y cuarto se presentó el Sr. Canalejas en la Escuela de Artes y Oficios, acompañado del Sr. Gobernador y del Sr. Landecho.

Les recibió la Junta directiva, y recorrieron todos los departamentos.

De allí pasó el Sr. Canalejas al Instituto donde se celebraba el banquete.

El banquete oficial

El salón de actos del Instituto Vizcaino estaba preparado al efecto. Ocuparon sus puestos los invitados en número de unos 100 con representación de todas las corporaciones, institutos, grandes industrias, prensa, etc., y empezó el

Banquete que la Excmo. Diputación Provincial de Vizcaya y el Excmo. Ayuntamiento de Bilbao ofrecen á los Excmos. Sres. Ministros de Fomento y Marina el día 1.º de setiembre de 1888.

MENÚ

Consomé Cumberland.—Darnes de Saumon du Rhin.—Traullemansdorff.—Quartier du Tonkin Cobden.—Jambon.—Foie-gras d' oie á l' Archeveque.—Punch glacé du Prince Albert.—Poulardes du Mans gastronomie.—Petits poidis Savoyards.—Croutes á la Marie Christine.—Parfait á l' Ambassadrice.

Vins.—Jerez, Sauterne, Medoc, Saint Julien, Champagne, Oporto.

Café et Liqueurs.

Los brindis.

Fueron iniciados por el Gobernador, Sr. Fernandez Blanco, que brindó por la Reina y el Rey, por los Ministros presentes, por la prensa y por la paz y prosperidad de esta provincia, cuyo mando se felicitaba tener en tan fausto momento brindis al que siguieron los de todos los invitados.

Provincias

Cebú

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Mi querido y distinguido amigo:

Aquel mortal, á quien Dios haya otorgado suficiente cantidad de paciencia para leer mis correspondencias, habrá observado seguramente más de una vez, la poca seriedad de que se hallan revestidos mis escritos, al tratar asuntos del país. No es mía la culpa.

Cuando alguna vez me ocupo en cosas de la Península, me sucede todo lo contrario.

Porque aquí, las circunstancias, la localidad, los acontecimientos, las impresiones y ciertos actos, francamente, sólo me inspiran hilaridad.

No existe efecto sin causa.

Basta ya de *sinfonía* y de justificaciones. Entraré en materia, procurando ser formal y circunspecto.

La provincia de Cebú se halla enferma, y su dolencia consiste en una grave anemia que ha tiempo le aqueja.

La sangre no circula con la regularidad debida por sus venas y arterias, porque... no circula.

Esta provincia es un cuerpo feble, sin vigor, cuya existencia se desliza lánguida y pobremente.

Es urgente, es indispensable que se le someta á un plan curativo capaz de reconstituir su sangre y robustecer su organismo.

Mas abandonaré el tan socorrido sistema de los símiles, y hablaré claro.

La riqueza, la prosperidad, el bienestar, de esta localidad palpita inútilmente bajo el terruño, esperando la mano decidida y vigorosa que le arranque á la supercheria.

Y esto no habrá de verificarse hasta el día en que la provincia cuente con suficientes vías de comunicación, puentes etc.

La carencia de caminos, constituyen la verdadera rémora, el gran obstáculo para que ese poderoso nervio de la futura riqueza del país, para que la agricultura adquiera su legítima preponderancia y el rango que la corresponde.

Si no existen vías de arrastre para el exterior, esto es, para los puertos y centros de contratación, puede existir la agricultura en el interior?

¿Qué esperanza, qué aliciente puede animar al cosechero, hallándose sometido á un círculo tan estrecho? ¿A qué correr el riesgo de emprender grandes trabajos en el cultivo de sus tierras, si el producto de las mismas no puede llegar á los mercados consumidores?

Pero esas obras, querido director, esos proyectos de que tanto habla un día y otro día la prensa de Manila, han adquirido ya un carácter puramente bufo.

Yo reconozco, y públicamente declaro, que nuestro Cuerpo de Obras públicas es quizás el más probo y el más ilustrado de Europa, y que con sus sabios consejos y su ciencia indiscutible, podría prestar importantísimos servicios en pro del engrandecimiento y prosperidad de este país.

Empero yo quisiera ver sobre esos planos admira-

fablemente trazados y calculados, la suma tangible, palpable, que diera al proyecto aspecto de realidad.

Que el Erario se halla un tanto apuradillo, lo sabemos todos, y que sin dinero no pueden emprenderse obras, tampoco lo ignoramos. ¿Y entonces?

Doblaré la página, y que otros por su cuenta y riesgo se tomen el trabajo de dar respuesta cumplida...

La provincia de Cebú, encierra en sus entrañas, cual inapreciable tesoro, la savia fructífera de los productos más selectos y codiciados. En sus tierras, puede cultivarse indistintamente con seguro éxito, azúcar, tabaco, café arroz, abacá y algodón.

Pero se lucha para ello, con el inconveniente fatal de la carencia casi absoluta de vías de comunicación en las zonas productoras.

Y para remediar esto, como ha dicho Napoleón Bonaparte, se necesitan tres cosas esenciales: dinero, dinero y dinero.

¿Qué importa que las dignísimas autoridades de la provincia de Cebú, se hallen poseídas del más elevado patriotismo, y acaricien con verdadero entusiasmo los propósitos más grandes y mas nobles?

Pues esa alteza de miras, que tanto honra, habrá de estrellarse necesariamente contra el obstáculo de los recursos pecuniarios, ó por lo menos contra las limitadísimas atribuciones de que disponen nuestras autoridades provinciales, para la inversión de cantidades, en obras de perentoria necesidad, y de utilidad reconocida.

Y mientras tal estado de cosas subsista, el país continuará languideciendo, y no podrá sacudir esa inacción que hoy la postra y debilita.

Ahora parece que se ha iniciado un periodo de economías en nuestra administración, ¡así se!

Si á tan saludable pensamiento, sigue el del registro de la propiedad, previa la composición de terrenos, la consiguiente ley que imprima valor y garantice la seguridad de las fincas rústicas, se habrá colocado la piedra fundamental que servirá de segura base al Estado, para aumentar considerablemente sus ingresos, con la contribución territorial.

Y entonces podrán hacerse caminos y puentes, porque, desengáñense los que otra cosa piensen, la propiedad es la llamada á dar el mayor contingente de recursos á las arcas del tesoro público, puesto que la riqueza positiva, reproductiva y verdadera de este país, reside en la fincabilidad rústica.

Las últimas noticias de la vecina isla de Negros, son más tranquilizadoras.

Las hordas de aventureros que por allí merodeaban han sido disueltas casi en su totalidad.

El infatigable cuerpo de la Guardia civil ha dado muerte á varios instigadores y ha puesto á buen recaudo muchos cómplices y adeptos, que sufrirán oportunamente el justo castigo á que se han hecho acreedores, por su procaz y temeraria conducta.

Cuando esta monótona ciudad del Santo Niño, creía ver el cielo abierto, una infranqueable muralla, una decepción horrible, vino á dejar á sus habitantes hundidos en su inveterada hipocondría.

—¡La *Estudiantina Española*, ya no vendrá á Cebú!— Esta fué la frase que rodó ayer por esta abigarrada población.

Dícese que los *estudiantes*, han averiguado en Iloilo y en los pueblecillos de Negros, que los cebuanos no eran gentes entusiastas por el arte musical ni por los espectáculos teatrales, ecuestres, acrobáticos etc. etc. y en vista de tal apatía, resolvieron dirigirse á Zamboanga, y creo que á Joló también. ¡Desdichado Cebú, qué conceptos mereces á tus convecinos!

Y todo, porque en cierta ocasión que sentó Chiarini sus reales en Cebú, se le murió un magnífico león... de—aburrimiento.—¿Cómo?—Sí señor dicen que dijo el domador: Aquí, el león no ruge en las horas de calentura. Bosteza, por que no vienen espectadores al circo, y no puede solazarse.

UN CELTA

11 de noviembre de 1888.

De *El Boletín* tomamos las siguientes noticias:

Anteayer mañana 2, se reunieron, previa convocatoria, diferentes personas de esta localidad en el Gobierno de la Provincia con el fin de acordar lo conveniente á la constitución de la junta de agricultura, industria y comercio, mandada crear por disposición del Excmo. Sr. Gobernador general.

Previo ligera discusión, la junta quedó definitivamente constituida en la siguiente forma:

SECCION I.ª

AGRICULTURA

Sres. Juez de primera instancia, Médico titular Ayudante de montes, D. Victoriano Osmeña, D. Pas-

—284—

—Y ¿á qué fuisteis allí?

—Para comprar diferentes hierbas.

—Y eso fué el mismo día que recibisteis la carta de vuestro padre? Tal vez la teníais entonces...

—Nada puedo asegurar sobre eso.

—¿Cuándo echasteis la carta de manos?

—De vuelta á mi casa, cuando iba á desnudarme.

—¿Era de día?

—No; de noche.

—¿Conocíais á esta señora?

—No señor: había oído hablar de ella como de un prodigio de hermosura...

—¿Ignorabais, por lo tanto, el parentesco que os unía?

—Completamente, puesto que mi padre me lo había ocultado.

—¿Ha sido la señora quien se ha dado á conocer?

—Sí señor.

—¿A propósito de qué?

—Como lo que compré abultaba bastante, la señora me pidió las señas de mi casa para enviármelo. Al dárselas, le

—285—

extrañó mi apellido *Bernier*... ¡Convenidreis, caballero, que era muy natural!

XXIV.

—Efectivamente, era natural—dijo el juez de Instrucción.—Entonces, la señora ¿os ha hablado de vuestra familia?

—Sí señor—repuso Cecilia.

—¿Parecía enojada contra vos?

Cecilia, sorprendida, replicó:

—¿Por qué? ¿Qué culpa tengo de nada?

—Odiaba á vuestro padre, porque la había abandonado.

La hermosa herborista dominaba difícilmente la impaciencia y la cólera que le poseían. No pudiendo contenerse más exclamó:

—¿Os figurais, caballero, que no comprendo á donde va á parar ese interrogatorio? ¿Creeis, por ventura, que el rencor que guardaba á mi padre por su conducta pasada ha hecho de mí una parricida!... ¿Me acusais, ó cuando menos, sospechais de mí, cuando mi hija está tal vez agonizando asesinada por el mismo que ha

—288—

para la autopsia... Después de cumplir con ese requisito, lo llevarán á vuestra casa para los funerales.

Cecilia dió las gracias, se despidió de los magistrados y salió.

Un silencio de muerte reinó entre los que presenciaron su salida.

—Señores—dijo el jefe de seguridad,—debemos suponer que el robo ha sido el móvil del asesinato de Santiago Bernier. Pero las maneras extrañas de estas dos mujeres me llaman sobremanera la atención. No se juzgo mal á la hija legítima al creer que su sentimiento por la pérdida de su padre es fingido. Me parece que lo que más siente es la pérdida momentánea de la fortuna, bien claro ha dicho que odiaba á su padre.

—¿Qué definición dais á vuestras suposiciones?—preguntó el barón de Rodil.

—Que, llevada por el odio ó la codicia, Angela puede ser cómplice del asesino.

—Vuestra suposición es absurda—exclamó el barón,—¡jalejadla, pues de vuestra mente! ¡Esas dos mujeres son inocen-

cual Antonio, D. Juan B. Villarosa, D. José Gandiongco, D. Pedro Cui y el Director de *El Boletín de Cebú*.

SECCION 2.a

INDUSTRIA

Sr. Cura párroco de la Ciudad, Sr. Promotor fiscal y D. Buenaventura Veloso.

SECCION 3.a

COMERCIO

Sres. Administrador de Hacienda, Capitán del puerto, Auxiliar de fomento y D. Francisco Llorente.

Hemos oído asegurar que noches pasadas, los prácticos de Iloilo que se hallaban en *Siete pecados* vieron desembarcar en Guimaras diez ó doce bilis atestados de gente armada.

Dícese que el número de *taos* pasaba de trescientos y que los prácticos después de cambiar algunos tiros con ellos, salieron para Iloilo con el fin de dar parte al Gobernador de lo que ocurría.

La autoridad fletó un barco de los que existían en bahía, que envió á Guimaras con las fuerzas necesarias, sin que al desembarcar éstas encontraran á ninguno de los individuos de la partida antes citada, ni rastro siquiera que pudiera indicar la existencia de la misma.

Esto es lo que hemos oído con referencia á noticias del vapor *Mayón* y lo que en todo caso nos proponemos rectificar.

Los montes de Argao y Sibonga en esta provincia, están plagados de loción y langosta.

Lo mismo ocurre en diferentes puntos de la Isla de Mactán.

Encuétrase enferma desde hace días la Excelentísima Sra. D. Carmen Aquarón de Loño, esposa del Excmo. Sr. brigadier de Visayas.

Deseamos á tan distinguida Sra. un pronto y eficaz restablecimiento.

Nos consta positivamente que por el Excmo. señor brigadier de Visayas, D. Francisco Loño, se practican las diligencias necesarias á fin de obtener cuanto antes, no sólo el crédito pedido para el hospital de lazarinos, sino otros, indispensables también, para llevar á cabo obras de interés hoy en suspenso.

Es indudable, dada la actividad y celo de nuestras dignísimas autoridades, que no han de trascurrir muchos días sin que los lazarinos sean recogidos y sin que obras tan importantes como las del puente de San Nicolás y otras, se emprendan y terminen con la mayor rapidez.

Sabemos que por una distinguidísima dama de la localidad cuyo nombre omitimos para no herir su modestia, tan excesiva como en el fondo digna de sincero aplauso, se ha abierto una suscripción entre las señoras de la capital con el fin de atender en lo posible al sostenimiento del hospital de San José.

Se nos dice que por el entendido ayudante del cuerpo de Obras públicas de este distrito señor Luque se han hecho los planos de un mercado para Cebú, compuesto de unas setenta y tantas casetas.

El proyecto lo presentará á las autoridades el contratista actual; el gasto de la obra está calculado en unos 7000 pesos y se solicita la ampliación del término de la contrata para el resarcimiento de gastos.

Bajo la presidencia del Sr. D. Adolfo García de Castro, Juez de primera instancia de este distrito, se reunió el viernes la sección primera de la Junta de agricultura, industria y comercio de esta ciudad, con el fin de discutir los diferentes puntos que son objeto de consulta en el interrogatorio del Excmo. Sr. Gobernador general.

Después de larga sesión en la que se trataron uno por uno todos los puntos referidos, determinándose con claridad y precisión no sólo los medios que hoy se oponen al desarrollo de la agricultura, sino la forma de dar impulso á ésta, se acordó extender el acta correspondiente á fin de presentarla en la Junta general que se celebre en el Gobierno de la provincia.

Asistieron á la Junta los Sres. Arés, Pastor, Gandiongco, Osmeña, D. Pascual Antonio, el Sr. Villarosa, que actuó como secretario, y el Director de este periódico.

Oportunamente publicaremos un extracto de las contestaciones dadas al interrogatorio, dato que consideramos muy conveniente para el mayor fomento de los intereses agrícolas de la provincia.

El Casino de Iloilo no se disuelve por fin toda vez que en junta recientemente celebrada, se ha logrado nivelar el presupuesto de gastos con el de ingresos mediante la supresión de algunos servicios innecesarios.

Dícesenos que la langosta ha ocasionados estragos de consideración en Carcar.

Persona que acaba de llegar de dicho punto, aplaude las medidas adoptadas por el gobernadorcillo y principal del pueblo en lo relativo á la destrucción del insecto.

Una de las peticiones hechas en la junta celebrada el viernes bajo la presidencia del señor Castro, fué la de que se indique á las autoridades de Manila la conveniencia de que remitan á esta Ciudad toda la mayor cantidad posible de semilla de algodón y de abacá.

Creemos muy justa la petición y suponemos será debidamente atendida por las autoridades de Manila.

Cebú 11 de noviembre de 1888.

El abacá ha bajado un real más en pico. El azúcar sostiene los mismos precios.

Precios corrientes, hoy 11 de noviembre de 1888.

Abacá corriente con 5 p. de colorado pfs. 10-3-0; Azúcar superior núm. 1, pfs. 2-4-0; Idem núm. 2, pfs. 2-3-0; Idem núm. 3, pfs. 2-2-0; Idem corriente pfs. 1-5-0; Arroz 2.a blanco Saigón pfs. 2-7-0; pico.

Manila

Acompañado de su ayudante Sr. Pinto, visitó el miércoles, el colegio de señoritas de la Con-

cordia, el Gobernador general. S. E. se presentó en el establecimiento á las cinco de la tarde, hora en que las educandas se hallaban en la merienda, sorprendiendo á todos la inesperada llegada del general Weyler, quien acompañado de la Superiora y profesoras del colegio, visitó minuciosamente todas las dependencias del establecimiento. La Señora María Zúñiga pronunció un bien escrito discurso, dando á S. E. las gracias por el honor que hacía al colegio visitándolo; las educandas cantaron luego un bonito himno, siendo despedido el Gobernador general entre los vivas pronunciados por las colegialas.

Los vapores-correos *Reina Mercedes* en viaje para Barcelona, y *San Ignacio de Loyola* para Manila, llegaron á Singapore á las cuatro de la tarde de anteayer 15.

El Director civil interino puso ayer á la firma del Gobernador general, los siguientes acuerdos:

—Creando una escuela de niños en el barrio de Jolo del pueblo de San Felipe Nery (Manila)

—Expidiendo título de propiedad de marca á D.a Brígida Limsón.

—Disponiendo la inclusión en el capítulo de "Resultas" del primer proyecto de presupuestos que se redacte, de la suma pfs. 40, importe del alquiler de casa habitación para el maestro de Abuyog (Leite)

—Concediendo permiso para contraer matrimonio con Marcela David al chino cristiano Francisco Inchausti Sya-Muntan.

—Expidiendo título de propiedad de marca á los Sres. Wusinowski y compañía.

—Concediendo un crédito supletorio de pesos 568'62 5/1 solicitando por el Gobernador civil de Mindoro para pago del aumento de 72 hombres del tercio de policía de dicho distrito.

—Id otro de pfs. 1827'50 para lo construcción de un paseo y dotación, al mismo, del alumbrado público en Cebú.

Han sido aprobadas las siguientes disposiciones del ramo de Obras públicas:

—Declarando innecesaria la autorización del gasto para las obras de reparación del puente de Taboada sobre el río Fágina en Cebú.

—Se autoriza el gasto de 92450 pesos para la reparación de varios puentes y alcantarillas de Cebú y el pueblo de San Nicolás.

—Pasa á la Intendencia general de Hacienda, la instancia del contratista de las obras de reforma y reparación de la casa Administración de Cavite, en solicitud de abono de cantidades que se le adeudan por dichas obras.

—Se propone de conformidad con la contaduría, se autorice la inclusión en el capítulo de resultados del primer presupuesto municipal de gastos que se redacte para el distrito de Davao los pfs. 130 á que ascienden las obras ejecutadas en la construcción de las escuelas de Matti de aquel distrito.

—Se propone la concesión de un crédito supletorio de pfs. 1793'60 para la construcción de las escuelas de Talubin, Sin-ey, Banao, Patloc, Tiagan, y Mancayan en el distrito de Lepanto.

—Se propone declare su residencia eventual al Ayudante 2.º D. Manuel Fayula para la vigilancia y dirección de las obras del puente de Patnongon en Antique en sustitución de D. Reinaldo Brea.

—Se propone la aprobación del acta de replanteo del trazado de la línea de tranvías de Malat, dando cuenta al Ministerio de Ultramar.

Unos vecinos de la calle de Concepción, por la parte del Curtidor (Quiapo), nos ruegan que á nuestra vez, supliquemos al regidor del distrito eche por allí una compasiva mirada y se convencerá del lastimoso estado en que dicha calle se encuentra, y que procure cortar los abusos que algún vecino se permite convirtiendo aquel sitio en cuadra y cochera.

Ya está hecho el ruego: para Pascuas estará aquello como la Palma de la mano.

¿Quedamos en eso, Sr. Regidor?

A los funerales de cuerpo presente que se celebraron ayer mañana con suma modestia en la capilla de los PP. Jesuitas, por el fallecimiento del bondadoso y de todos querido P. Bertrán, asistió apiñada concurrencia, entre la que se veían representadas todas las clases de nuestra sociedad.

Mañana se verificará en el salón de actos del Ateneo Municipal el certamen público que los alumnos de primera enseñanza de aquel centro, dedican anualmente á su patrón San Estanislao de Koska.

Ayer quedó ya del todo trasladada la Administración de Loterías en la casa que ocupa la Administración de H. P. de la provincia.

En Laspiñas fué detenido por la Guardia civil, el individuo Leon Gregorio, presunto autor de las heridas causadas á un chino en el barrio de Bayanan de dicho pueblo.

Hemos oído asegurar, que con motivo de celebrar el domingo el barrio de Beata en Pandacan, su fiesta anual, varias personas de la capital preparan una alegre gira á aquel agradable y pintoresco sitio que se halla situado en las márgenes del Pasig.

Ha renunciado el cargo la maestra sustituta de la escuela de Corella (Cebú), D.a Victorina Hojalatero.

El capitán de la Guardia civil de Tayabas, telegrafió la noche del jueves, lo siguiente:

"Una patrulla de la sección de Tiaon batió entre once y doce de la noche pasada, á una cuadrilla de malhechores, en jurisdicción de Lipa (Batangas), capitaneada por el famoso cabecilla Epifanio (a) Tinso, resultando muerto en el combate el cabecilla, dos de los criminales heridos y otro capturado, ocupándoseles una pistola, tres talibones y efectos varios. Instruyo diligencias. Detalles correo por conducto ordinario."

Para girar una visita á la Subdelegación de la Paragua, ha sido nombrado Inspector de Hacienda D. Ricardo Muller, empleado en la Ordenación general de Pagos.

Ha sido nombrado por elección, habilitado de la Dirección civil, el oficial 4.º de dicho centro don Benigno Varela Artime.

Para las subastas verificadas ayer en la Intendencia de Hacienda sólo se ha presentado postor á la prensa para prensar cuatro quintales de tabaco, don Pompilio Jorge, al cual se le ha adjudicado en pesos 717 (\$17 más del tipo.)

Las demás desiertas.

Ayer mañana, en la Administración central de Rentas y Propiedades, se adjudicó, en subasta pública, á D. Enrique Bota, vecino de la Escolta, el servicio del juego de gallos en la provincia de Masbate y Ticao, por la cantidad de pfs. 191'99, ó por pfs. 95'24 más del tipo señalado.

Para el otro servicio anunciado no se presentó postor.

Se ha nombrado maestra sustituta de Dueñas (Iloilo) á D.a Estefanía Lábaro Cosjín.

La banda del núm. 6, ejecutará esta tarde en la Luneta, las piezas siguientes:

Espartero, paso-doble; Abril, vals con variaciones; Poeta y aldeano, obertura; Malaga, polka; El Anillo de hierro, preludio del tercer acto; Bien amado, vals.

En la sesión celebrada ayer por la sección de Hacienda del Consejo de Administración, se trataron los siguientes asuntos:

Proyecto de presupuestos de ingresos y secciones 1.a, 2.a, 3.a, 5.a, 7.a y 8.a del de gastos redactados por la Intendencia general para el año próximo de 1889.

Sobre creación de una lotería municipal. Proyecto de nuevo reglamento y tarifas para la imposición, recaudación y cobranza de la contribución industrial en estas islas.

Sobre rehabilitación y declaración de pensión de pfs. 250 anuales á favor de D.a Niceta Luisa y Cabal.

Sobre pensiones que solicitan D.a Josefa, don Leandro y D. Ramón Perterra, como huérfanos de D. Leandro, oficial 1.º contador de la clase de 3.ºs que fué del Tribunal de Cuentas de estas islas.

Sobre la cuota que deben pagar por radicación los inmigrantes chinos.

El magnífico vapor *Glenorchy* de la línea *Glen*, difiere su salida para el martes 20 del actual.

A la subasta de cinco escribanías de plata verificada ayer mañana en la Aduana de esta capital, no se presentaron postores.

Dentro de pocos días se pondrán á la venta en la Tercena de esta capital algunos ejemplares del nuevo Código de Comercio de estas islas.

El ejemplar costará pfs. 1-50.

Nos pregunta un amigo, á quien un incidente le obligó á asistir á un juicio oral celebrado en un juzgado de paz de la capital, si es permitido el que durante la celebración del juicio, estén presentes personas completamente ajenas á él.

Trasladamos la pregunta á quien corresponda.

Ha fallecido en esta capital el señor don Aurelio Lengó, empleado del Tribunal de Cuentas.

Descanse en paz.

En breve se unirán con el lazo indisoluble, una bellísima señorita que reside en Sampaloc con un ilustrado joven dependiente del comercio extranjero de Manila.

El estado de salud del Sr. Pastor continúa el mismo que anteayer dijimos.

Rectificando, como cuadra á nuestra imparcialidad, la noticia que ayer dimos referente á la falta, ya, de billetes de lotería en la Tercena, hacemos público que hemos sido testigos de la venta continuada y sin restricciones, en dicho despacho oficial y que un billete que adquirimos, lo elegimos entre centenares de ellos que garantizan el que los aficionados al juego nacional puedan tomar parte en la extracción de la Navidad próxima.

Felicidades al Sr. Pacheco, Administrador de Hacienda, que viene á desmentir con los hechos lo que muchos creían.

El Comercio ha oído decir que la principalía de Malate proyecta construir un teatro en la calle Nueva de aquel arrabal. Se reunirá la suma necesaria por acciones y Malate tendrá su teatro, que hoy tiene que ofrecer al aire libre cuando llega su fiesta.

Tendría que ver que Malate levantara un teatro y en Manila no viéramos el que hace tantos años está en proyecto!

En virtud de orden que transmitió S. E. el Excelentísimo Sr. Capitán general, con urgencia al Sr. Arquitecto Municipal antes de ayer jueves por la noche, ayer se dotaron de herramientas á treinta presidiarios que actualmente se ocupan en limpiar el paseo de Magallanes.

Ponderamos la iniciativa de S. E. tanto como lamentamos la pobreza del Ayuntamiento que ni á estos detalles puede subvenir.

En un solar de la calle de Lardizabal, Sampaloc, sorprendió anteayer un cuadrillero de aquel arrabal, al individuo Paulino Fernandez, quien al ser preguntado por su nombre; contestó llamarse Macario Fernandez.

Pero como el pájaro es conocido, inmediatamente fué puesto á buen recaudo, no sin recibir el cuadrillero algunas lesiones en la lucha sostenida con el Paulino.

El estado de las calles adoquinadas habiendo mangas de riego que pudieran limpiarlas del mucho lodo que tienen, presenta el Ayuntamiento como posponiendo al público á los fontaneros que los días de lluvias estarán brazo sobre brazo, si es que no tienen dinero para gallar.

Sucesos varios: Durante las últimas 24 horas ha hecho la veterana las aprehensiones siguientes:

La 2.a subdivisión.

—Pedro Recama y Nicolás Magralan, por no tener documentos sus vehículos.

—Ambrosio Mariano, por llevar apagados los faroles.

—Hipólito Tagle, por estorbar el tránsito.

—Gerónimo de la Cruz, por llevar guarniciones en mal estado.

La 3.a subdivisión.

—Juan Marto, por no llevar el traje reglamentario de cochero.

—Isidro Baltasar, por *mor* de las guarniciones del vehículo.

—Braulio Gerónimo, por estorbar con el suyo.

—Victorina Arceo, por escándalo en la vía pública.

—Victoriano Lucero, por exigir por alquiler de un carruaje más de lo determinado en tarifa.

La 4.a Subdivisión.

—Pedro Luz de Ocampo, por estorbar el tránsito.

—Iy-Ya, por abandonar un carretón en la vía pública.

La 5.a Subdivisión:

—Luciano Guerra, por hurto de pfs. 3'80 á Jacinta Macabug, siendo testigo del hecho Alejo Rey.

La 6.a Subdivisión:

—Ong-Suco, indocumentado.

—Felipe Sarmiento, Hipólito Tagle, Braulio Gerónimo y Gabriel Lopez, por estorbar con sus vehículos el tránsito público.

—Pedro Rocamora por no llevar documentos del suyo.

Puesto de Dilao:

—Francisco Reyes, por llevar el caballo herido y las guarniciones en mal estado, y por esto último Justo de la Cruz.

Por Francisco Reyes, llegaron anteayer de Cebú y escalas: D. Urbano Alvarez, con su señora; D. Elias Ballester; D. Rogelio Ballester; D. Florentino Ruiz; don Pablo Megia; D. Simón Moer, y varios á proa.

Noticias militares:

Se han recibido los ajustes del capitán D. Domingo Ruiz Arévalo.

Se ha recibido clasificada la hoja de servicios del teniente D. Rafael Mosteyrin Morales, capitán D. Lino Alvarez y alféreces D. León Bravo, don Hipólito Sarro, D. Camilo García, D. Isidoro Martínez y D. José Moya.

Se ha dispuesto sea reconocido facultativamente el capitán D. José Gonzalez Alvarez.

Se han cursado las instancias del sargento primero Ignacio Valle Chinostra en súplica de un destino civil.

Gobierno Militar.—Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada y Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día, el Comandante D. Manuel Bellido.—Imaginería, otro D. Bernardino Aguado.—Hospital y provisiones, Artillería, 6.º Capitán.—Reconocimiento de zcate, y paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta de 6 y $\frac{1}{2}$ á 8 de la noche.—núm. 6.—De O. del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. C. Sargento mayor interino, José G. Albaladejo.

Correos

El vapor-correo *Mindanao*, que tenía anunciada su salida para la línea del Norte de Luzón en expedición postal (viage impar) á las 8 de esta mañana, la trasiere á las ocho de esta noche.

El vapor *Camiguin*, saldrá de este puerto para el de Cebú á las cuatro de esta tarde, con correspondencia para dicho punto y Bohol.

El vapor italiano *Parana* saldrá de este puerto para los de Labuan y Singapore á las cuatro de esta tarde.

El vapor *Francisco Reyes*, saldrá de este puerto para el de Balabac el mismo día y hora que el anterior.

De sobremesa

Pepito pregunta á su madre:

—¿No es verdad, mamá, que los soldados son niños como yo?

—¿Por qué lo dices?

—Porque todos van á paseo con su niñera.

El verano.

—¿Qué tal, amigo Gedeón? ¿Le gusta á V. el campo? ¿Está V. bien aquí?

—No me hable V. Estoy aburridísimo; cada día tengo unos nuevos alrededores que visitar. Esto acaba por hacerse insufrible. Yo quisiera vivir en un punto que no tuviese alrededores.

Observatorio

Registro del servicio Meteorológico en Luzón Y COSTA DE CHINA

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 14 de noviembre de 1888.

Estaciones	Latitud Norte	Barómetro reducido á 0 centímetros y al nivel del mar 700 +	Temperatura centígrada.	Vientos dirección y fuerza de 0 á 12	Cantidad de agua en 24 h. m.
Hong-kong...	22° 15'	66.56	64.09	22.2	19.6
Anapri.....	18° 22'	63.54	61.32	27.3	27.6
Manila.....	14° 35'	66.42	58.42	30.8	30.6
Dact.....	14° 04'				
Albay.....	15° 09'				

NOTA.—1.º En la fuerza del viento: 0—calma, 12—huracán los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos

Estado del tiempo probable hasta medio día de hoy: "Los barómetros siguen con tendencia á bajar: la depresión ayer indicada parece desarrollarse lentamente, bajando hacia el Sud: vientos del 1.º ó 2.º cuadrantes acompañados de chubascos."

Almanaque

NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
Sale el sol á las 6 horas 46 minutos.	Se pone á las 5 horas 29 minutos.
HOY	MAÑANA
17	18
375. Muere Valentiniano.	1898. El Pontificado declara heréticas las virtudes del escapulario Pirotti
SÁBADO	DOMINGO
3241 Ss. Acacio y Victoria her-144	3241 XXVI después de Pentec-134
Sanos mrs. Gregorio Taumaturgo ob. y sta. Gertrudis la Magna vg.	castes. Stos. Máximo ob., Esiquio soldado mrt. y Barulas niño mrt.

mp. LA OPINION a cargo de G. Baudista, Pasaje de Peres 1

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.)

Representada por la

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

EL VAPOR-CORREO

S. Ignacio de Loyola

Capitán D. JOSE RIQUER

Saldrá el 8 Diciembre á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool; admite pasaje y carga. Este y los demás vapores de la compañía, reciben también carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 5.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores.

Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 7 del presente mes.

Desde dos horas antes de la salida estará en el pantalán de los vapores de Cavite, uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

Administración: Plaza de Goiti, 11.

Linea de vapores GLEN

El vapor GLENOROHY saldrá para LONDRES con escala en GIBRALTAR el día martes 20 del actual; y hacia á fines del actual, saldrá el vapor

GLENCOE

para los mismos puntos: ambos vapores reúnen excelentes condiciones para pasajeros.

Para carga y pasaje acúdase á

Smith, Bell & Co.
Agentes.



Vapor-correo ESPAÑA

Saldrá para Singapur, el jueves 22 del actual, á las 9 de la mañana. Para carga y pasaje á

José Reyes.



Vapor CASTELLANO

Saldrá para Sorsogón, el lunes 19 del actual. Para carga y pasaje á

José Reyes.



Vapor DON JUAN

Se espera el sábado 17 del actual y será despachado á la mayor brevedad para Hong-kong y Emuy. Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas.



Vapor-correo GRAVINA

Saldrá para Cullion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Cagayan de Joló, Joló, Isabela de Basilan, Zamboanga y Cottabato, el sábado 17 del corriente. Admite carga y pasaje.

Larinaga y Echeita.



Vapor-correo MINDANAO

Trasfiere su salida para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, hoy 17 del actual, á las ocho de la noche.

Aldecoa y Comp.



Vapor-correo AEOLUS

Saldrá en viaje impar para Romblón, Cápiz, Iloilo, Dapitan y Dumaguete, el sábado 17 del actual, á las 8 de la mañana, regresando por Cebu, Iloilo, Cápiz y Romblón.

Aldecoa y Comp.



Vapor-correo ROMULUS

Saldrá en viaje impar para los puertos de Batangas, Calapan, Boac, Laguanan, Pasacao, S. Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogón, Legaspi, Virac y Tabaco, el sábado 17 del actual, á las 8 de la mañana, regresando por las escalas de costumbre.

Aldecoa y Comp.



Vapor BILBAO n. 2

Saldrá para Calapan, Tacloban y Carigara el día 19 del actual, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasaje.

B. G. Tan-Auco.



Vapor FRANCISCO REYES

Saldrá para Balabac, hoy sábado 17 del actual á las 4 de la tarde. Admite carga y pasaje.

José Reyes.

MANILA JOCKEY-CLUB

De orden del Sr. Vice-presidente se cita á Junta general anual de socios para el sábado 17 del actual, á las cuatro de la tarde, en los altos de la casa del Chartered Bank India, Australia y China.

Manila, 13 de noviembre de 1888.

El Secretario,

E. H. WARNER.

AVISO

Durante las obras de ensanche de nuestro establecimiento, la entrada al mismo será por el interior del Pasage.

Torrecilla y C.^a

Escolta 17. — Manila

El Siglo XIX

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA

33 -- ESCOLTA -- 33

Recibe por todos los correos

Las ultimas novedades de Paris

en géneros para señoras y artículos para caballeros.

Adolfo Richter.

Jose M.^a Saiz

Representante de varias casas nacionales y extranjeras, Comisiones, consignaciones y tránsitos

Se hace cargo de la compra y venta de toda clase de frutos del país, como abacá, azúcar, añil, arroz, aceite de coco, algodón, almáciga, cera, café, bejucos, bayones, cacao, cueros, balate, lumbang, maíz, maderas, sibucan, palay, tabaco, &c., &c. á los precios y condiciones más ventajosos de la plaza.

ALMACÉN DE BINONDO

PLAZA DE BINONDO, ESQUINA A LA CALLE DE JÓLO

TABLAS DE PENALIDAD

PARA LA APLICACION DEL CODIGO

Obra de reconocida utilidad para los Sres. Jueces de 1.^a instancia, Fiscales, Abogados, Escribanos, jueces de Paz y sustitutos.

De venta en la Administración de este periódico, á CUATRO REALES ejemplar.

Hong-kong & Sanghai Banking CORPORATION

Capital pagado pfs. 7.500.000
Fondo de reserva " 4.500.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas " 7.500.000

AGENCIA EN LONDRES

London and County Bk. Co. Ltd.

AGENCIA EN MANILA.

El que suscribe está dispuesto á girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, America, China y Japón; y recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina y en general á todas las demás operaciones de Banco.

Plaza de S. Gabriel.

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL CODIGO PENAL DE FILIPINAS

Concordada, con observaciones en cada artículo, jurisprudencia del Supremo, con importantes apéndices.

Por el Abogado

PEREZ RUBIO

Son de suma utilidad para cuantos intervienen en los juicios civiles y causas criminales.

Se venden á \$ 4 \$ ejemplar en rústica y \$ 5 \$ en pasta en esta Administración y en las principales librerías, en provincias los correspondientes y en la administración de EL FARO JURIDICO, Palacio, 37, Manila.

EL MEJOR RHUM

S.^t GEORGES

EL MEJOR RHUM

S.^t GEORGES

EL MEJOR RHUM

S.^t GEORGES

EL MEJOR RHUM

S.^t GEORGES

EN TODAS PARTES

EN TODAS PARTES

EN TODAS PARTES

COCINERO-MACAO

Se necesita.

Magallanes, n. 47.

Venta

de una calesa en buen estado, enganchada á un caballo oscuro y noble. Razón, Nagtajan, casa sin número, todos los días á cualquiera hora.

Carruajes

Se venden casi nuevos

16, CALLE DAVID.

Se venden

5 acciones de la Compañía de Tranvías de Filipinas.

Darán razón, Anloague, 4.

SE ALQUILA

La casa n. 9 E de la calle S. Agustín (Intramuros) con entresuelo y caballerizas, en pfs. 30 mensuales.

Darán razón, Anloague, 4.

SE ALQUILA

La casa n. 10 (altos) de la calle Real, (Intramuros) en pfs. 50 mensuales.

Darán razón, Anloague, 4.

SE ALQUILA

La hermosa casa situada en la plaza del pueblo de Sta. Ana, n. 4.

Darán razón, Anloague, 4.

SE ALQUILA

una casa de nipa en la calle Avilés. Darán razón, Dulumbayan, n. 23.

SE ALQUILAN

La casa n. 16 de la Isla del Romero, en 28 pesos al mes.

La n. 34 de la calle Real de Paco. Próxima á la Iglesia, en 19 pesos.

La n. 3 de la plaza de Pandacan, en 10 pesos.

Razón, en S. Sebastián, n. 31.

SELLOS GRAMON Se venden en el BAZAR FILIPINO



Depósito general,
BOTICA DE STA. CRUZ
De Pablo Schuster.

PASTA MACK

(en cartones elegantísimos con 8 tabilitas) es un nuevo y sobresaliente preparativo, con el que puede procurarse un baño de hidrógeno é higiénico y una magnífica agua, de tocador. El olor se comunica de un modo tan perfecto con el agua, que el cuerpo exhala un aroma riquísimo mucho tiempo después de lavarse.

Esta Pasta Mack, fama universal, hermosa y suaviza el cutis y como refrescante supera á todo cuanto se conoce hasta hoy.

Se vende en todas las boticas, droguerías y las principales perfumerías del mundo.

Único fabricante.—Inventor: P. Mack, Ulm. s/D.

LA PERLA ESPAÑOLA

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

Siguen expendiéndose los productos de esta fabrica en los puntos anteriormente anunciados.

Para pedidos de importancia y descuentos, en la misma fabrica Jóló, n. 29.

BISQUIT DUBOUCHE & C.^{ie}

De COGNAC

Los que suscriben, nombrados Agentes exclusivos para estas islas del acreditado COGNAC de la citada marca, tienen el gusto de ofrecer en venta una nueva partida próximo á llegar.

J. M. TUASON Y C.^a

BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERIA DE LORENZO GIBERT ESCOLTA NUM. 27.